

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha: 03/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500220190090600	Tutelas	PROTECCION S.A.	GOBERNACION DEL CHOCO	Auto pone en conocimiento En cumplimiento de lo resuelto por el superior, se dispone ejecutar la sanción impuesta por desacato en contra de la parte accionada, ordena oficiar a la Policía Nacional y a la Dirección Seccional de Administración Judicial Antioquia Jurisdicción Coactiva, ordena notificar, y ordena el archivo de las diligencias.	02/07/2020		
05001410500220200001200	Ordinario	LUIS ALFONSO VALENCIA CORTES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 19 de mayo de 2021 a las 8:30 am.	02/07/2020		
05001410500220200001300	Ordinario	JESUS EMILIO GOMEZ ECHAVARRIA	MARIA GUILLERMINA ECHAVARRIA ROMERO	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		
05001410500220200001600	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	HECTOR DE JESUS GARCIA RESTREPO	Auto admite demanda Y sólo se fijará fecha para celebración de audiencia del artículo 72 del C.P.T y de la S.S. al momento en que se encuentre notificada la parte demandada.	02/07/2020		
05001410500220200001700	Ordinario	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ MENDEZ	HECTOR DE JESUS GARCIA RESTREPO	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 24 de marzo de 2021 a las 3:30 pm.	02/07/2020		
05001410500220200002100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	FABIO DE JESÚS VILLEGAS OCHOA	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		
05001410500220200002200	Ordinario	GUILLERMO LEON PANIAGUA PANIAGUA	ALBERTO GALEANO	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		
05001410500220200002900	Ordinario	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ OCHOA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 14 de abril de 2021 a las 9:30 am.	02/07/2020		
05001410500220200003200	Ordinario	CARLOS MARIO LOPERA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 17 de marzo de 2021 a las 2:00 pm.	02/07/2020		
05001410500220200003300	Ordinario	MERCEDES SALAZAR LEMUS	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	Auto admite demanda Y sólo se fijará fecha para celebración de audiencia del artículo 72 del C.P.T y de la S.S. al momento en que se encuentre notificada la parte demandada.	02/07/2020		
05001410500220200003500	Ordinario	MARIA ELENA LOPERA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500220200003700	Ordinario	WUALTER DE JESUS ESCOBAR VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 7 de abril de 2021 a las 10:30 am	02/07/2020		
05001410500220200003800	Ordinario	FABIAN DARIO GARCIA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 7 de abril de 2021 a la 1:30 pm.	02/07/2020		
05001410500220200004400	Ordinario	MARYORI ROLDAN	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	Auto admite demanda Y sólo se fijará fecha para celebración de audiencia del artículo 72 del C.P.T y de la S.S. al momento en que se encuentre notificada la parte demandada.	02/07/2020		
05001410500220200004500	Ordinario	FABIO DE JESUS ALARCON RESTREPO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		
05001410500220200004700	Ordinario	JOSE EDILBERTO SEPULVEDA GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 26 de mayo de 2021a las 8:30 am.	02/07/2020		
05001410500220200004800	Ordinario	JANETH VARGAS TABARES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 7 de abril de 2021 as la 2:30 pm.	02/07/2020		
05001410500220200004900	Ordinario	OSCAR DE JESUS PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	02/07/2020		
05001410500220200005000	Ordinario	RAMON ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 7 de abril de 2021 a las 3:30 pm.	02/07/2020		
05001410500220200005400	Ordinario	GILBERTO DE JESUS CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Declarar la Falta de Competencia, y Remitir al Juzgado Laboral del Circuito de Envigado (Antioquia)	02/07/2020		
05001410500220200005500	Ordinario	JAIME ALBERTO PEÑA	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto admite demanda Y sólo se fijará fecha para celebración de audiencia del artículo 72 del C.P.T y de la S.S. al momento en que se encuentre notificada la parte demandada.	02/07/2020		
05001410500220200005900	Ordinario	HERNAN DE JESUS CASTAÑO CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 21 de abril de 2021 a las 9:30 am	02/07/2020		
05001410500220200006300	Ordinario	EUGENIO HERNAN MOLINA MOLINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 21 de abril de 2021 a las 10:30 am	02/07/2020		
050014105002202000023600	Tutelas	LUZ MARINA MORALES HERNANDEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte accionante y remite a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	02/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍ
SECRETARIO